



**INFORMACIÓN RELEVANTE  
AUTORIZACIÓN DE POSESIÓN REPRESENTANTE LEGAL.**

Coltefinanciera S.A. Compañía de Financiamiento (la “Compañía”) se permite informar que, a través del Oficio 2026000421-007-000 del 9 de febrero de 2026, el Comité de Posesiones de la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la posesión del señor Rodrigo Henao Jassan, en calidad de Segundo Suplente del Presidente de la Compañía, en reemplazo del señor Douglas Alberto González Gutiérrez.

Dicha posesión, se efectuó en virtud de la designación realizada por la Junta Directiva de la Compañía, en reunión ordinaria llevada a cabo el 27 de noviembre de 2025.